

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
K.P.M.G DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Cumpliendo las funciones para las cuales fui designado, y de acuerdo a lo estipulado en los Estatutos Sociales de **K.P.M.G. DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, informo a ustedes la gestión realizada en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017.

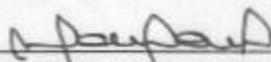
Para el año 2017 se registró una inflación del -0.20% frente al 1.12% registrado en el 2016.

Señores socios para cumplir con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías informo adicionalmente lo siguiente:

- Se ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Socios.
- En el 2017 no se efectuaron cambios en la estructura gerencial. Las relaciones laborales, como en el pasado son satisfactorias y no ha habido ningún asunto extraordinario en los ámbitos administrativos, laboral y legal.
- La Compañía se encuentra en cumplimiento con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
- La situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados anuales comparados con el año 2016 constan en los estados financieros que forman parte integral de este informe. Cabe indicar que los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Esta administración solicita a la Junta de Socios que apruebe el balance general y estados de resultados de la compañía al 31 de diciembre del 2017.

Finalmente señores socios, deseo expresar mi agradecimiento por el apoyo y colaboración de ustedes, seguiremos esforzándonos con la finalidad de que el año 2018 logremos mejores resultados.

Atentamente,



María del Pilar Mendoza Loor
Gerente
Representante Legal